

## **DECLARACIÓN DE COSTA RICA PARA EL SEGMENTO DE ALTO NIVEL UNISPACE + 50**

*Viena, 20-21 de junio de 2018*

Gracias Señora Presidente,

Permitame felicitarla por su elección como Presidente de la Comisión durante este año. A Costa Rica le complace ver a una mujer de la región latinoamericana liderando este importante evento. Le deseamos el mayor de los éxitos y le ofrecemos todo nuestro apoyo para que éste periodo de sesiones sea del mayor provecho. Saludamos también a los altos dignatarios que la han acompañado durante este segmento de alto nivel y agradecemos especialmente a la Secretaría por los preparativos de este evento.

La delegación de Costa Rica desea adherirse a las intervenciones realizadas en nombre del G77 y en nombre del GRULAC.

Señora Presidente,

El día de ayer este segmento de alto nivel, que cuenta con representantes no solo de los Estados Miembros de la Comisión, endosó el Proyecto de resolución titulado “El 50° aniversario de la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos: el espacio como motor del desarrollo sostenible”. Este documento, cuando sea aprobado por la Asamblea General, nos dará el mandato de elaborar la agenda "Espacio2030" y su plan de aplicación, los cuales deben construirse sobre la base del trabajo que se ha realizado en los últimos años.

Esta Comisión fue creada en una época distinta a la actual, y respondió a la realidad de ese momento. Ahora está en nuestras manos garantizar que los trabajos de la Comisión se adapten al presente y al futuro de las actividades espaciales. Afortunadamente contamos con varias herramientas para alcanzar este fin. La

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015–2030 y el Acuerdo de París nos brindan una guía clara sobre las necesidades más apremiantes que enfrentamos como Comunidad Internacional. Contamos también con muchísimos documentos elaborados con la participación de diversos sectores, incluyendo agencias espaciales, industria, gobiernos, usuarios y hasta representantes de la juventud, en cuyas manos se encuentra realmente el futuro de estas actividades.

La agenda "Espacio2030" deberá considerar los retos actuales y futuros de la humanidad y brindar soluciones desde la exploración y utilización exclusivamente pacífica del espacio ultraterrestre. La ciencia y la tecnología espaciales y sus aplicaciones tienen y seguirán desempeñando un papel importante en el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que son de importancia decisiva para la humanidad y el planeta.

Este proceso también debe permitirnos repensar el rol de ésta, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, así como el de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, particularmente en relación con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Especialmente debemos identificar cómo estos pueden trabajar junto con los países en desarrollo, para garantizar que los beneficios derivados de las actividades espaciales sean aprovechados por toda la humanidad.

Señora Presidente,

Finalmente, mi delegación quisiera instar a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y otros representantes aquí presentes, a trabajar en conjunto para asegurar que las actividades en el espacio ultraterrestre se realicen de manera tal que permitan el acceso equitativo a los beneficios derivados de ellas, a fin de atender las necesidades de las generaciones presente y, al mismo tiempo, preservar el medio espacial para las generaciones futuras.

Muchas gracias, señora Presidente.